



LICEO BICENTENARIO MARÍA LUISA BOMBAL BASES DE CONCURSO PÚBLICO

El presente documento comprende las Bases que regularán el llamado a Concurso Público a fin de proceder a la contratación de Servicios de Asistencia Técnica Educativa “ATE”, requerida para el mejoramiento continuo de los aprendizajes.

Objetivo:

Observar y acompañar a docentes del área matemática de 6 cursos de Enseñanza Básica en la implementación de la metodología Singapur.

1. Bases administrativas

Condiciones de recepción de la propuesta

Publicación	Diario El Rastro
Bases	Las bases podrán descargarse de la página web del colegio o en su defecto retirarse físicamente desde el establecimiento educacional (lo Arcaya 1970-vitacura) o solicitarlas al correo electrónico: direccion@marialuisabombal.cl
<u>Oferta</u>	La postulación digital al correo cristian.cintas@marialuisabombal.cl 1. Antecedentes de la ATE 2. Propuesta técnica 3. Propuesta económica
La oferta será recibida hasta	3 de marzo 2023 13:00 hrs.
Apertura de las Bases	3 de marzo 2023 16:00 hrs.
Consultas	direccion@marialuisabombal.cl
<u>Otros</u>	*Las propuestas deben contener toda la información solicitada *El oferente puede incluir antecedentes y documentación anexa, si es que considera que aportan valor agregado al servicio.
Comisión evaluadora	Departamento de Coordinación Académica

Condiciones del proveedor

<u>Experiencia</u>	5 años de experiencia en el curso solicitado
<u>Requisitos</u>	Proveedor debe presentar el certificado de pertenencia al registro ATE vigente y que incluya los servicios ATE validados por el Ministerio de Educación
<u>Capacitación</u>	Metodología Singapur para educación básica
<u>Requisitos</u>	Contar con certificación internacional en el método Singapur
<u>Profesionales</u>	Los profesionales a cargo del servicio deben contar con experiencia en la materia requerida, en la propuesta se deberá adjunta cv. El oferente debe ser capaz de proveer la totalidad del o los cursos aquí concursados. Queda expresamente prohibido subcontratar a otras instituciones la ejecución del acompañamiento,

Especificaciones técnicas

Se requiere contratar servicio ATE, a fin de obtener, a través de la realización de curso de capacitación del método Singapur en matemáticas

Contenidos	Matemáticas Prebásica y básica
Metodología	Metodología Singapur
Modalidad	Formación docente y acompañamiento anual.
Perfil	Se requiere que los cursos sean impartidos por profesionales idóneos, expertos en los temas a impartir, con amplio recorrido en capacitaciones y asesorías técnicas del rubro. Con gran capacidad y disposición para entregar conocimientos de calidad que permitan mejorar las competencias educativas
Objetivo de la capacitación (PME)	Empoderamiento de docentes de Ed. Básica en la asignatura de matemática, del programa Singapur que fortalezca la enseñanza, con habilidades en el pensamiento lógico.
Recursos educativos, tecnológicos, equipamiento e insumos	Material de apoyo

Especificaciones administrativas:

Lugar	El servicio a contratar puede ser prestado en las dependencias del establecimiento.
Extensión del servicio	La capacitación debe constar de etapas para que permitan el adecuado desarrollo de los contenidos aprendidos.
Pago	El pago será realizado a través de cheque o transferencia, extendido a favor de la ATE prestadora del servicio, este pago será financiado de los fondos SEP del colegio. El pago se realizará en 7 cuotas.
Causales de multas y/o términos anticipados del contrato	El no cumplimiento de los requisitos solicitados
Vigencia del contrato	Abril a Diciembre 2023

Evaluación de las propuestas

La propuesta será evaluada por la comisión evaluadora, que será la misma comisión seleccionadora del concurso.

Evaluación del servicio	Ponderación
Evaluación técnica	70%
Evaluación económica	30%
Evaluación total	100%

Comisión evaluadora:

La comisión evaluadora está conformada por los miembros del equipo directivo del establecimiento.

Condiciones de recepción de las propuestas que serán chequeados por la comisión evaluado

Documentación	Cumple (si/no) proveedor		
	Proveedor n°1	Proveedor n°2	Proveedor n°3
Oferta fue recibida dentro del plazo y horamáximo de recepción de ofertas			
Ofertas es presentada en sobre cerrado y con suidentificación			
Correo contiene: 1. Antecedentes de la ATE 2. Propuesta técnica 3. Propuesta económica			
Propuesta técnica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta técnica			
Propuesta económica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta económica			

Criterio de evaluación de la propuesta técnica

El Valor total de la propuesta= Propuesta técnica (80%) + propuesta económica (30%)

Criterios de evaluación de la propuesta técnica		Puntaje Total	Porcentaje
1	Experiencia de la entidad ATE en el curso solicitado	20 puntos	20%
2	Metodología, enfoque y plan de ejecución	40 puntos	40%
3	Experiencia de los profesionales ATE	10 puntos	10%
4	Certificación internacional en el método	25 puntos	25%
5	Recursos: educativos, tecnológicos, equipamientos, insumos etc.	5 puntos	5%
	TOTAL	100	100%

Criterio evaluación de la propuesta económica

Para efectos de la evaluación económica se debe considerar como referente el precio menor ofertado:

Evaluación económica			
Nombre proveedor	Precio total del servicio	Puntaje máximo a asignar	Forma de cálculo del puntaje (precio más económico/precio en evaluación)* puntaje máximo a asignar
Proveedor 1			
Proveedor 2			
Proveedor 3			

Adjudicación y formalización

Una vez elegida la ATE, se comunicará formalmente la adjudicación a la ATE que corresponda, así como también informar los resultados a aquellas entidades que participan del concurso público.

Acta adjudicación

Puntaje obtenido ATE	
Proveedor adjudicado	
Motivo de la adjudicación	

Contrato

Una vez adjudicado la propuesta y aceptada la adjudicación por parte del oferente, se procederá a la formalización mediante una orden de compra y luego con la entrega del contrato que debe ser firmado por ambas partes.